A los 12 del Pasado Remitió a V.S. Vracar de
el Almirante Conde de el Conde Arrazandi los Dos mille
Hombres que V.S. dotenia Prontos para el Aprto de la
Armada y Auberian Prumdos Dispuestos con
Comp.s Dezgalgos Cap.es para embarcarse
marchaban Amisando Junta Frente de Cuaresma
y Semana Santa de las que se les amian reparados de
y faltaban agora Conocasion de el Cuidado a que obligan
las cosas Puesto y Hemos que Impos.e en Reb.
Prumpos de la Corona Montaran a Como Ser Esta Ponsere
Alen Cazur y Amiá que Conuiene Encargado Armas de
Mucho a Mons. el Conde Stadelig y que los Dos mille
Hombres Sean muy Exercitados y Bien prontos que al primer
Aviso Puedan marchar de Juer Puesto para Pondrse
con el Cb.e de Aragon y que se Conodiua a Armas
el Armamento de Sente Parmas que tiene Cada Cap.a
Con Distincion de los generos de las Armas que V.S. arresolu
Hdo que Para la Ronda Stabrida Dispuesto para la
Ocasion Presente de Ser Sacar a Armas Primeros
Cuerpos Puntos al Conde mia Bordinad Caminado
el Pecando que Cuesta Mani y Para Clamor Hecho
Conque Ren pou a acudir a el Armamento Dando
Escrpto a Obras Proy.s de que Conocasion Conque
la Chanca Tiene Fue comun. Acudan
a el Armamento Como conuiene Sanigue de el
Conde el Pecando Carne Pusada y Dos a V.S.
Muchos Como dicho Con Lo a Ciudad de Bilbao
14 de Abril de 1620 = a Conde de Canaro